



## Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general  
14 de mayo de 2012  
Español  
Original: inglés

---

**Junta de Comercio y Desarrollo**  
**Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico**  
**y el Presupuesto por Programas**  
**61º período de sesiones**  
Ginebra, 25 a 29 de junio de 2012  
Tema 2 del programa provisional  
**Aprobación del programa y organización de los trabajos**

### Programa provisional y anotaciones

#### I. Programa provisional

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Examen de la aplicación de la estrategia de comunicaciones y la política de publicaciones de la UNCTAD.
4. Examen de la sección correspondiente a la UNCTAD del marco estratégico de las Naciones Unidas propuesto para el período 2014-2015, a la luz de los resultados del 13º período de sesiones de la Conferencia.
5. Examen de la descripción de los programas de la UNCTAD para el bienio 2012-2013 a la luz de los resultados del 13º período de sesiones de la Conferencia.
6. Programa provisional del 62º período de sesiones del Grupo de Trabajo.
7. Otros asuntos.
8. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo.

#### II. Anotaciones al programa provisional

##### Tema 1

##### Elección de la Mesa

1. De conformidad con el artículo 64, párrafo 3, del reglamento de la Junta de Comercio y Desarrollo y con arreglo al ciclo de rotación para la elección del Presidente y el Vicepresidente-Relator, el Presidente del Grupo de Trabajo en su 61º período de sesiones será un representante de uno de los Estados miembros de la lista C. El Vicepresidente-Relator será un representante de uno de los Estados miembros de la lista B.

**Tema 2****Aprobación del programa y organización de los trabajos**

2. Se invitará al Grupo de Trabajo a aprobar el programa de trabajo provisional de su 61º período de sesiones, que figura en el capítulo I *supra*.

*Documentación*

TD/B/WP/239

Programa provisional y anotaciones

**Tema 3****Examen de la aplicación de la estrategia de comunicaciones y la política de publicaciones de la UNCTAD**

3. La Junta de Comercio y Desarrollo en su 56º período de sesiones aprobó la estrategia de comunicaciones y la política de publicaciones expuestas en los documentos TD/B/56/9/Rev.1 y TD/B/56/10/Rev.1. La Junta pidió a la secretaría que le informara anualmente, por conducto del Grupo de Trabajo, sobre la aplicación de la estrategia de comunicaciones y la política de publicaciones. A este respecto, el Grupo de Trabajo examinará un informe del Secretario General de la UNCTAD sobre la aplicación de la estrategia de comunicaciones y la política de publicaciones, hará un análisis oficioso de la lista concreta de publicaciones previstas para 2012 y examinará los resultados de la encuesta sobre las publicaciones de 2011.

*Documentación*

TD/B/WP/240

Informe sobre la aplicación de la estrategia de comunicaciones y la política de publicaciones de la UNCTAD

**Tema 4****Examen de la sección correspondiente a la UNCTAD del marco estratégico de las Naciones Unidas propuesto para el período 2014-2015, a la luz de los resultados del 13º período de sesiones de la Conferencia**

4. El Grupo de Trabajo examinará la sección correspondiente a la UNCTAD del marco estratégico propuesto para el período 2014-2015, a la luz de los resultados del 13º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

*Documentación*

A/67/6 (Prog. 10)

Proyecto de marco estratégico para el período 2014-2015. Segunda parte: plan por programas bienal. Programa 10 – Comercio y desarrollo

**Tema 5****Examen de la descripción de los programas de la UNCTAD para el bienio 2012-2013 a la luz de los resultados del 13º período de sesiones de la Conferencia**

5. El Grupo de Trabajo examinará el proyecto de descripción de los programas de la UNCTAD para el bienio 2012-2013 a la luz de los resultados del 13º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

*Documentación*

A/66/6 (Secc. 12)

Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2012-2013. Título IV, Cooperación internacional para el desarrollo. Sección 12 – Comercio y desarrollo

**Tema 6****Programa provisional del 62º período de sesiones del Grupo de Trabajo**

6. Durante el período de sesiones, la secretaría presentará un proyecto de programa provisional del siguiente período de sesiones del Grupo de Trabajo.

**Tema 7****Otros asuntos****Tema 8****Aprobación del informe del Grupo de Trabajo de la Junta de Comercio y Desarrollo**

7. El informe del 61º período de sesiones del Grupo de Trabajo se presentará a la Junta de Comercio y Desarrollo.

---